

¿Qué queda de la libertad de prensa en el Reino?

http://www.rsf.org/article.php3?id_article=27513

¿Qué queda de la libertad de prensa en Marruecos? Los primeros seis meses del año 2008 han estado marcados por una avalancha de juicios y decisiones judiciales y administrativas liberticidas. Al mismo tiempo, todavía no se han concretado las promesas del gobierno del Primer Ministro Abbas El Farsi, que se comprometió a reformar el código de prensa. Hasta el momento no se ha presentado ningún proyecto en la Cámara de Diputados.

Reporteros sin Fronteras está muy preocupada por el deterioro de la situación de la libertad de prensa en Marruecos. El sentimiento de desconfianza de los periodistas hacia el poder se ve reforzado por la intensificación de los procedimientos judiciales abiertos contra ellos, y los numerosos obstáculos a los que tienen que enfrentarse", ha declarado la organización.

El regreso, el 19 de febrero de 2008, del periodista Mostapha Hurmatallah a las celdas de Okacha (Casablanca), para terminar de cumplir la condena de siete meses de cárcel, que le impusieron en 2007 por reproducir una nota interna de los servicios de seguridad, dejó estupefactos a sus compañeros que se dieron cuenta del peligro que corren. La cuestión de la seguridad sigue planteando problemas a los periodistas marroquíes. Ahora saben que pueden ir a la cárcel si el trato que dan a la información contradice la versión oficial. Junto a Mostapha Hurmatallah y su director de publicación Abderrahim Ariri, al que le condenaron con el cumplimiento en suspenso, ocho oficiales del ejército -que eran las supuestas fuentes de ambos periodistas- han sido condenados a penas de cárcel graves. También esa sentencia se percibió como un mensaje de advertencia para todos quienes colaboran con los medios de comunicación.

Durante el tiempo que estuvo en libertad condicional, Mostapha Hurmatallah confió a Reporteros sin Fronteras que el encarcelamiento le había dejado un "sabor amargo", a pesar de que estuvo en unas condiciones relativamente correctas. "Cuando decidí hacerme periodista no imaginé nunca que podía encontrarme en la cárcel por culpa de mis escritos. La experiencia ha sido brutal. Es cierto que me ha conmovido la formidable movilización organizada en mi favor, en Marruecos y en el extranjero, pero la cárcel es la cárcel", manifestó al cumplir 56 días de detención. Un mes antes de que salga definitivamente en libertad, prevista para julio de 2008, sigue siendo papel mojado la petición de indulto presentada por su familia en el Gabinete del rey Mohammed VI. Sin embargo, el 18 de marzo de 2008 el rey indultó al blogger marroquí Fouad Mourtada, condenado a tres años de cárcel por crear un falso perfil en



la red social Facebook, con el nombre del hermano del monarca. Un caso que, a pesar del indulto, ha marcado enormemente a la blogosfera marroquí.

Raramente la justicia se inclina del lado de los periodistas marroquíes que cada vez dudan más de su independencia. En marzo de 2008, el director de publicación del diario en lengua árabe Al-Massae, Rachid Nini, fue condenado a pagar seis millones de dirhams (550.000 euros) en concepto de daños y perjuicios y 120.000 dirhams (11.000 euros) de multa como resultado de la denuncia presentada por cuatro jueces, por "difamación e injurias públicas". Ningún tribunal había fijado nunca una multa tan exorbitante. El asunto tiene que verse próximamente en el tribunal de apelación.

Por otra parte Karim Selmaoui, fotógrafo del diario Al-Massae, fue interrogado el 16 de junio de 2008, durante dos horas, por unos investigadores de la brigada nacional de la policía judicial, en Casablanca. La publicación, el pasado 28 de mayo, de la foto de una mujer víctima de la brutalidad policial en una manifestación fue el motivo de la convocatoria. El comisario de policía que aparecía en la imagen habría sido amenazado después de publicarse. Karim Selmaoui ha dicho a Reporteros sin Fronteras que le preguntaron acerca de las circunstancias en que hizo la foto. Los investigadores también quisieron saber si él la había enviado a la prensa extranjera. Karin Selamoui ha asegurado a Reporteros sin Fronteras que también le interrogaron ampliamente sobre su antigua colaboración con el semanario francófono Le Journal, y especialmente sobre unas fotos que sirvieron para ilustrar reportajes sobre el poder. "Se puede vivir sin prensa, pero no se puede vivir sin seguridad", le habría dicho uno de los investigadores al colaborador de Al-Massae.

Como les ocurrió en 2007 a los periodistas del semanario Al Watan Al An, el verano de 2008 significará el comienzo del célebre juicio de Hassan Rachidi, director de la oficina de la televisión qatarí Al-Jazira. Denunciado por "publicación de noticias falsas", las autoridades decidieron el 13 de junio de 2008 retirarle la acreditación sin esperar a la deliberación del tribunal. El poder parece no tener ninguna duda de la culpabilidad del periodista, acusado de olvidar intencionadamente recordar en antena el desmentido oficial del balance de los enfrentamientos en Sidi Ifni (Sur). En mayo de 2008, las autoridades ya decidieron retirar al canal la licencia para retransmitir vía satélite, privando a los trabajadores de la oficina de Rabat de la realización de un boletín informativo diario sobre los países del Maghreb, que se emitía en directo. Hassan Rachidi, que podría ser condenado a un año de cárcel, tiene que comparecer ante la justicia a partir del 1 de julio de 2008.

En otro caso, el presidente del Consejo Consultivo de Derechos Humanos (CCDH), Ahmed Herzenni, ha iniciado un procedimiento de urgencia contra el diario en lengua árabe Al Jarida Al Oula, que desde el 9 de junio viene publicando extractos de una serie de entrevistas inéditas de altos responsables marroquíes ante la instancia Equidad y reconciliación (IER, disuelta en 2007 para ser reemplazada por el CCDH). Ahmed Herzenni quiere conseguir que se interrumpa la publicación de las entrevistas, que considera documentos confidenciales de la administración. Está fijada una vista para el 18 de junio de 2008.

Finalmente, el juicio de Ahmed Reda Benchemsi, director de publicación de los semanarios Tel Quel y Nichane, debería reanudarse el 3 de septiembre de 2008 ante el tribunal de primera instancia de Casablanca. Denunciado por "faltar al respeto



debido a la persona del rey", al periodista pueden condenarle a hasta cinco años de cárcel, en aplicación del artículo 41 del código de prensa.

Una delegación de Reporteros sin Fronteras fue recibida, el 30 de abril de 2008 en Rabat, por Khalid Naciri, Ministro de Comunicación. Durante la entrevista, el portavoz del gobierno manifestó su voluntad de crear un nuevo código de prensa "consensuado y avanzado". Según él, el proyecto se encuentra todavía en fase de discusión.

